Gobernación de Itapúa

RESOLUCIÓN N° 262 /2012

POR LA CUAL SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL LECHE ENTERA UAT Y ROSQUITA VITAMINADA Y ENRIQUECIDA - PLURIANUAL LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2012.

Encarnación, 18 de Octubre de 2012.-

VISTO

El Dictamen N° 35/2012 del Comité de Evaluación en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 04/2012 para el "Suministro de Complemento Nutricional Leche Entera UAT y Rosquita Vitaminada y Enriquecida - Plurianual" a ser entregado en las Instituciones Educativas del Departamento;

CONSIDERANDO

Que, es necesario el "Suministro de Complemento Nutricional Leche Entera UAT y Rosquita Vitaminada y Enriquecida - Plurianual" a ser entregado en las Instituciones Educativas del Departamento.-

Que, los bienes y servicios deberán ser ajustados a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, reglamentada por el Decreto N° 21909/03.-

Que la Ley Orgánica Departamental N° 426/94, art. 17 inc. d, faculta al Gobernador a dictar las Resoluciones cuya aplicación se circunscriba a la Administración de la Gobernación.-

POR TANTO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPUA

RESUELVE:

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación

ARTICULO 1)- ADJUDICAR: A la Empresa Cooperativa Colonias Unidas Agropecuaria Industrial Limitada, el lote 1 por los méritos indicados en el exordio del Dictamen N° 35/2012 del Comité de Evaluación en el marco de la Licitación Pública Nacional 04/2012 para el Suministro de Complemento Nutricional Leche Entera UAT y Rosquita Vitaminada y Enriquecida - Plurianual" a ser entregado en las Instituciones Educativas del Departamento.-

ARTÍCULO 2)- ADJUDICAR: A la Empresa ROMA Emprendimientos, el Lotes N° 2 por los méritos indicados en el exordio del Dictamen N° 35 /2012 del Comité de Evaluación en el marco de la Licitación Pública Nacional 04/2012 para el Suministro de Complemento Nutricional Leche Entera UAT y Rosquita Vitaminada y Enriquecida - Plurianual" a ser entregado en las Instituciones Educativas del Departamento.

ARTÍCULO 3)- ADJUDICAR: A la Empresa Car & Cap SERVICIOS, el Lotes N° 3 por los méritos indicados en el exordio del Dictamen N° 35/2012 del Comité de Evaluación en el marco de la Licitación Pública Nacional 04/2012 para el Suministro de Complemento Nutricional Leche Entera UAT y Rosquita Vitaminada y Enriquecida - Plurianual" a ser entregado en las Instituciones Educativas del Departamento.

ARTÍCULO 4)- ADJUDICAR: A la Empresa DISTRIBUIDORA PARAGUAY, el lote 4 por los méritos indicados en el exordio del Dictamen N° 35/2012 del Comité de Evaluación en el marco de la Licitación Pública Nacional 04/2011 para el Suministro de Complemento Nutricional Leche Entera UAT y Rosquita Vitaminada y Enriquecida - Plurianual" a ser entregado en las Instituciones Educativas del Departamento.

ARTICULO 5)- SUSCRIBIR: El contrato Abierto con un monto mínimo de **GS. 1.795.177.800 (GUARANIES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS**)y hasta un monto máximo de **Gs 3.590.351.700 (GUARANIES TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS**) con la Empresa Adjudicada **Cooperativa Colonias Unidas Agropecuaria Industrial Limitada** y las cantidades mínimas y máximas de acuerdo al siguiente cuadro:

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARIA GENERAL
Encarnación - Paraguay

Lote Nº	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Marca	Procedencia
1	Leche Entera Fluida Ultra Alta Temperatura en envase Tetra Brick	460.302	920.603	**3.900**	**Los Colonos**	**Paraguay**

ARTICULO 6)-SUSCRIBIR: El contrato Abierto con un monto mínimo de **Gs 1.758.242.120 (GUARANIES UN MIL SETECIENTOS CIENCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTE**) y hasta un monto máximo de **GS. 3.516.484.240(GUARANIES TRES MIL QUINIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES CUATROSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA**) con la Empresa Adjudicada **ROMA Emprendimientos** y las cantidades mínimas y máximas de acuerdo al siguiente cuadro:

Lote Nº	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Marca	Procedencia
2	Leche Entera Fluida Ultra Alta Temperatura en envase Tetra Brick	376.820	753.640	**4.666**	**Los Colonos**	**Paraguay**

ARTICULO 7)-SUSCRIBIR: El contrato Abierto con un monto mínimo de **Gs 2.818.377.419 (GUARANIES DOS MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROSCIENTOS DIEZ Y NUEVE**) y hasta un monto máximo de **GS. 5.636.754.838 (GUARANIES CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO**) con la Empresa Adjudicada **CAR & CAP SERVICIOS** y las cantidades mínimas y máximas de acuerdo al siguiente cuadro:

Lote Nº	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Marca	Procedencia
3	Rosquita Enriquecida y Vitaminada	3.527.381	7.054.762	**799**	**CIRCO**	**Paraguay**

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
Encarnación - Paraguay

ARTICULO 8)-SUSCRIBIR: El contrato Abierto con un monto mínimo de **Gs 2.423.056.940 (GUARANIES DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA**) y hasta un monto máximo de **GS. 4.846.113.228 (GUARANIES CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA SEIS MILLONES CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO**) con la Empresa Adjudicada **DISTRIBUIDORA PARAGUAY** y las cantidades mínimas y máximas de acuerdo al siguiente cuadro:

Lote Nº	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Marca	Procedencia
4	Rosquita Enriquecida y Vitaminada	3.716.345	7.432.689	652	AMBAR ZOO COOKIE	Paraguay

ARTICULO 9)-COMUNICAR: A quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abog. Elvia Ariste de Sandoval
Secretaria General

Don Juan Eudes Afara Maciel
Gobernador